

1^{er} Plan Operativo de los Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias

Noviembre 2024.

Marzo 2026. 2ª edición

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

1^{ER} PLAN OPERATIVO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 2^a edición.

Plan previsto en el

[Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias](#)
del SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (SAIC01)
aprobado en su Junta de Facultad de 18 de marzo de 2024



Tabla de versiones y ediciones.

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01	28/11/2024	Primera versión del 1 ^{er} Plan Operativo de los Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Coordinación de Calidad de la Facultad de Ciencias. Negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad de Ciencias. Oficina de Calidad de la UNED	Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC).	Junta de Facultad de Ciencias.
Fecha: 25/10/2024	Fecha: 28/11/2024	Fecha: 18/02/2024

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
02	16/03/2026	<u>Edición 2:</u> La nueva edición del Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones UNED (SAICU-P02-C2-v03-e05), del 16 de junio de 2025, modifica la frecuencia de realización del Informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación, así como la frecuencia de elaboración del Plan de mejoras de la UNED, pasando a ser trienal en ambos casos. En consecuencia, se modifica en este Plan Operativo la periodicidad de la realización de los Informes de seguimiento y Planes de Mejora de las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias.

Elaboración:	Aprobación:
Coordinación de Calidad de la Facultad de Ciencias.	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC).
Fecha: 25/02/2026	Fecha: 16/03/2026

1^{ER} PLAN OPERATIVO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 2ª edición.

Plan previsto en el

[Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias](#)
del SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (SAIC01)
aprobado en su Junta de Facultad de 18 de marzo de 2024



Según el Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias del SAIC01, la Coordinación de Calidad de la Facultad desarrolla los de calidad a través de planes operativos y acciones concretas, haciendo un seguimiento periódico y revisión de dichos planes.

El [Plan Estratégico 2023-2026](#) de la UNED establece, dentro del objetivo estratégico “OE2: Una UNED CERCANA E INTERNACIONAL”, objetivos específicos integrados en el área de CALIDAD:

OES 3.1: Afianzar el posicionamiento de la marca UNED.

OES 3.2: Asegurar el sistema interno de calidad.

Dichos objetivos son asumidos por la Facultad de Ciencias y, en concordancia con el objetivo específico del plan estratégico **OES 3.1** y con los Objetivos de Calidad de la UNED, estableció como [Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias](#):

- Desarrollar el seguimiento, mejora y acreditación de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad, a través de los programas MONITOR y ACREDITA.
 - ❖ El **Plan operativo** (PO) para su cumplimiento es:
 - Apoyar a los/as coordinadores/as de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias en el proceso de seguimiento a través del programa MONITOR.
 - Apoyar a los/as coordinadores/as de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias en el proceso de seguimiento a través del programa ACREDITA.
 - ❖ Asimismo, las **acciones concretas** (AC) que se llevarán a cabo para cumplir el PO son:
 - Promover la realización periódica, en tiempo y forma, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los títulos oficiales del centro.
 - Hacer un seguimiento de los Planes de Mejora propuestos en cada título.
 - Promover la actualización de la documentación en repositorio documental: Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT).
 - Publicar y actualizar, en tiempo y forma, la documentación oficial asociada a todos los procesos para asegurar la calidad de los títulos del centro en el apartado de “Documentación Oficial de la web del título (Verifica, Monitor, Acredita y Modifica).
 - Promover que las Comisiones Coordinadoras de los títulos se reúnan como mínimo dos veces al año.
 - Hacer un seguimiento de las propuestas emitidas por ANECA en sus distintos informes (Acredita, Monitor, Modifica).
 - ❖ Los **indicadores** para medir las AC son:
 - Número de títulos que han realizado los informes periódicos de seguimiento.
 - Porcentaje de mejoras puestas en marcha en cada título.
 - Número de títulos que actualizan el SIT.
 - Número de títulos con la información publicada y actualizada.
 - Número de reuniones realizadas por título.
 - Porcentaje de propuestas ANECA llevadas a cabo en cada título.
- Mejorar el posicionamiento de las áreas académicas integradas en la Facultad de Ciencias en los rankings universitarios de mayor prestigio a nivel nacional, e internacional cada año.
 - ❖ El **plan operativo** (PO) para su cumplimiento es:
 - Fomentar la investigación de calidad en la Facultad de Ciencias.
 - ❖ Las **acciones concretas** (AC) que se llevarán a cabo para cumplir el PO son:
 - Analizar la situación actual de la Facultad en los rankings.
 - Analizar las tendencias en los tres últimos años.
 - Proponer acciones de mejora desde la Facultad.
 - ❖ El **indicador** para medir las AC es:
 - Informe de la situación actual de la Facultad de Ciencias en los rankings.

1^{ER} PLAN OPERATIVO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 2^a edición.

Plan previsto en el

[Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias](#)
del SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (SAIC01)
aprobado en su Junta de Facultad de 18 de marzo de 2024



Por otro lado, la Facultad de Ciencias, alineándose con el objetivo específico del plan estratégico **OES 3.2** y con los Objetivos de Calidad de la UNED, estableció también como [Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias](#):

- Certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias (SAIC01).
 - ❖ El **plan operativo (PO)** para su cumplimiento es:
 - Diseñar e implantar el SAIC de la Facultad de Ciencias siguiendo el programa AUDIT Ide de la ANECA.
 - Llevar a cabo una auditoría interna del SAIC01, previa a su certificación.
 - Certificar la implantación del SAIC de la Facultad de Ciencias a través de la ANECA.
 - ❖ Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir los PO son:
 - Adaptar y revisar en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC) todos los procesos del SAIC01
 - Aprobar estos procesos en la Junta de Facultad.
 - Recoger evidencias relacionados con estos procesos.
 - Analizar indicadores de rendimiento y satisfacción de los títulos oficiales y de los microtítulos.
 - ❖ Los **indicadores** para medir las AC son:
 - Número de reuniones de la CAC-CC.
 - Porcentaje de procesos adaptados y aprobados en Junta de Facultad según lo planificado por curso académico.
 - Número de procesos publicados en la web del centro.
 - Número de procesos desarrollados e implantados.
- Conseguir la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias.
- Fomentar la cultura de la calidad relacionada con la prestación de nuestros servicios universitarios.
 - ❖ El **plan operativo (PO)** para su cumplimiento es:
 - Mejorar la cultura de calidad del centro divulgando su política y objetivos de calidad.
 - ❖ Las **acciones concretas (AC)** que se llevarán a cabo para cumplir el PO son:
 - Actualizar y publicar la política y objetivos de calidad vigentes en el centro.
 - Actualizar y publicar los procesos aprobados.
 - Revisar y actualizar en la guía de las titulaciones de la facultad los apartados SGIC y de Documentación oficial del título.
 - ❖ Los **indicadores** para medir las AC son:
 - Actualización positiva o negativa de la política y objetivos de calidad vigentes en el centro.
 - Actualización positiva o negativa de los procesos aprobados.
 - Actualización positiva o negativa de los apartados SGIC y de Documentación oficial del título en la guía de las titulaciones de la Facultad.

1^{ER} PLAN OPERATIVO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 2^a edición.

Plan previsto en el

[Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias](#)

del SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (SAIC01)

aprobado en su Junta de Facultad de 18 de marzo de 2024



Objetivos de la Facultad de Ciencias	Planes Operativos	Acciones Concretas	Indicadores
<p>Desarrollar el seguimiento, mejora y acreditación de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad, a través de los programas MONITOR y ACREDITA</p> <p><i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.1)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar a los/as coordinadores/as de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias en el proceso de seguimiento a través del programa MONITOR. ➤ Apoyar a los/as coordinadores/as de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias en el proceso de seguimiento a través del programa ACREDITA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la realización periódica, en tiempo y forma, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los títulos oficiales del centro. ✓ Hacer un seguimiento de los Planes de Mejora propuestos en cada título. ✓ Promover la actualización de la documentación en repositorio documental: Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT). ✓ Publicar y actualizar, en tiempo y forma, la documentación oficial asociada a todos los procesos para asegurar la calidad de los títulos del centro en el apartado de "Documentación Oficial de la web del título (Verifica, Monitor, Acredita y Modifica). ✓ Promover que las Comisiones Coordinadoras de los títulos se reúnan como mínimo dos veces al año. ✓ Hacer un seguimiento de las propuestas emitidas por ANECA en sus distintos informes (Acredita, Monitor, Modifica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de títulos que han realizado los informes periódicos de seguimiento. • Porcentaje de mejoras puestas en marcha en cada título. • Número de títulos que actualizan el SIT. • Número de títulos con la información publicada y actualizada. • Número de reuniones realizadas por título. • Porcentaje de propuestas ANECA llevadas a cabo en cada título.
<p>Mejorar el posicionamiento de las áreas académicas integradas en la Facultad de Ciencias en los rankings universitarios de mayor prestigio a nivel nacional, e internacional cada año.</p> <p><i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.1)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la investigación de calidad en la Facultad de Ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la situación actual de la Facultad en los rankings. ✓ Analizar las tendencias en los tres últimos años. ✓ Proponer acciones de mejora desde la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la situación actual de la Facultad de Ciencias en los rankings

1^{ER} PLAN OPERATIVO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. 2ª edición.

Plan previsto en el

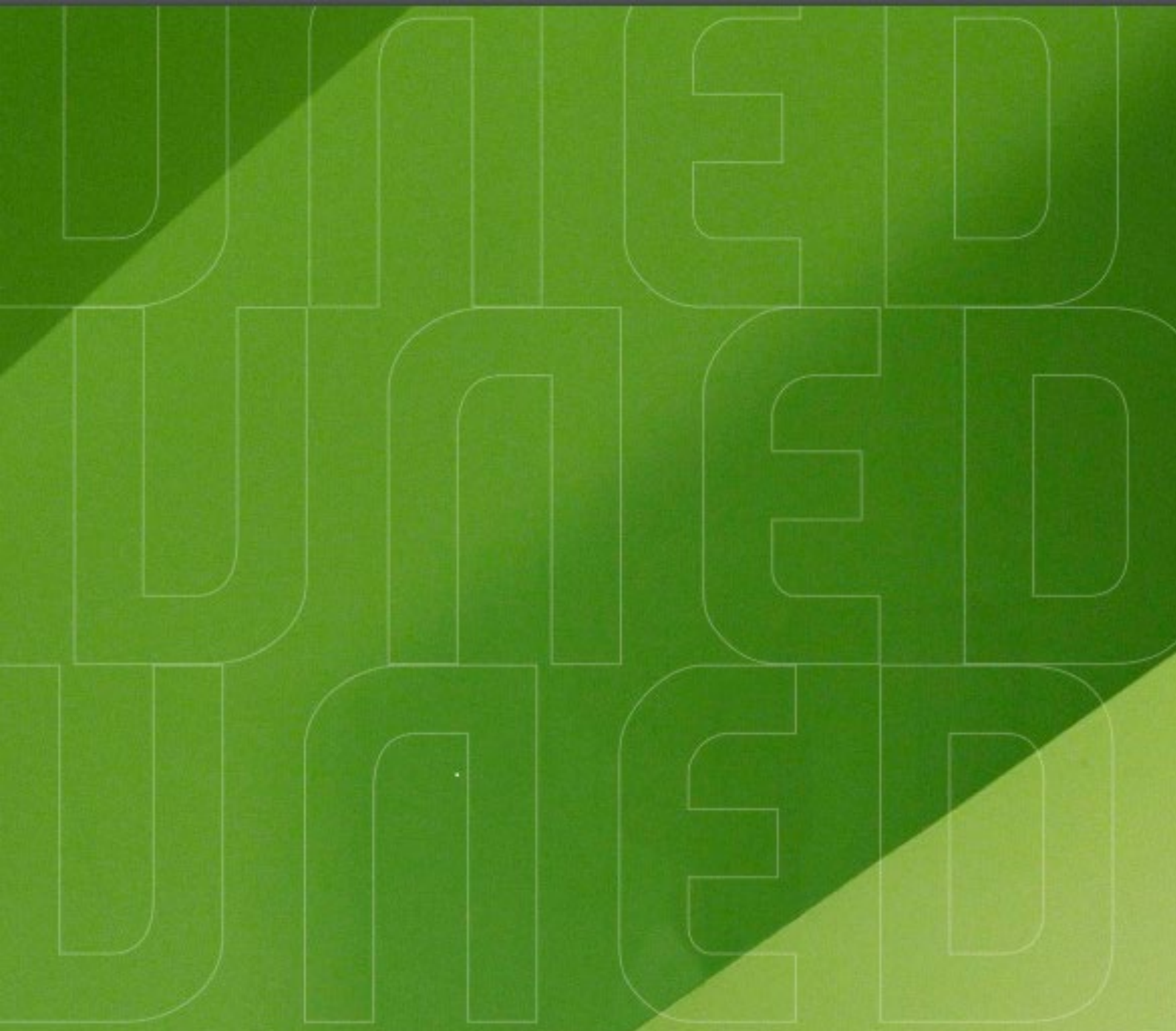
[Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias](#)

del SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (SAIC01)

aprobado en su Junta de Facultad de 18 de marzo de 2024



Objetivos de la Facultad de Ciencias	Planes Operativos	Acciones Concretas	Indicadores
<p>Certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias (SAIC01). <i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar e implantar el SAIC de la Facultad de Ciencias siguiendo el programa AUDIT de ANECA. ➤ Llevar a cabo una auditoría interna del SAIC01, previa a su certificación. ➤ Certificar la implantación del SAIC de la Facultad de Ciencias a través de la ANECA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptar y revisar en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC) todos los procesos del SAIC01 ✓ Aprobar estos procesos en la Junta de Facultad. ✓ Recoger evidencias relacionados con estos procesos. ✓ Analizar indicadores de rendimiento y satisfacción de los títulos oficiales y de los microtítulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de la CAC-CC. • Porcentaje de procesos adaptados y aprobados en Junta de Facultad según lo planificado por curso académico. • Número de procesos publicados en la web del centro. • Número de procesos desarrollados e implantados.
<p>Conseguir la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias. <i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</i></p>			
<p>Fomentar la cultura de la calidad relacionada con la prestación de nuestros servicios universitarios. <i>(Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED OES 3.2)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la cultura de calidad del centro divulgando su política y objetivos de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar y publicar la política y objetivos de calidad vigentes en el centro. ✓ Actualizar y publicar los procesos aprobados. ✓ Revisar y actualizar en la guía de las titulaciones de la facultad los apartados SGIC y de Documentación oficial del título. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización positiva o negativa de la política y objetivos de calidad vigentes en el centro. • Actualización positiva o negativa de los procesos aprobados. • Actualización positiva o negativa de los apartados SGIC y de Documentación oficial del título en la guía de las titulaciones de la Facultad.



#SOMOS2030
uned.es

